



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_52-2024
Requisición No. Req-182-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, lunes, 9 de septiembre de 2024

Pág. 1 de 2

Suministrante:	IMPORTACIONES Y SERVICIOS DIVERSOS, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL	A nombre de: - Fondo de Actividades Especiales (FAE) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	MANTENIMIENTO DE FOSA SEPTICA: Incluyen 14 servicios de Succión y disposición final de agua residuales de fosa séptica del Área Natural Protegida Complejo Los Cóbanos, sector Los Almendros. 9 metros cúbicos por visita que incluyan: Succión de aguas residuales de barriles. Traslado de aguas residuales hasta planta de tratamiento para su disposición final. Cuota Medioambiental y presentación de constancia de disposición final de aguas residuales.; ;	\$7,659.2900	\$7,659.29
		CONDICIONES: El Administrador de la orden de compra; levantará un Acta de recepción por la entrega de todos los servicios proveídos y acumulados en el mes. Posteriormente el Proveedor procederá a emitir un comprobante de crédito fiscal a nombre de FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES del MARN. La documentación acompañante deberá ser entregada en la Dirección Financiera Institucional (DFI), del MARN, ubicada en Kilómetro 5½ carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificio MARN, San Salvador, en un horario de lunes a viernes de 07:30 a 12:30 y de 13:10 p.m. a 15:30 p.m. Una vez entregado los documentos antes dichos se emitirá por la Dirección Financiera Institucional del MARN el Quedan correspondiente. El pago se realizará bajo la condición de crédito a 30 o 60 días, según clasificación económica del adjudicatario.		
		TIEMPO DE ENTREGA: El servicio dará inicio a partir de la fecha establecida en la Orden de inicio hasta el 31 de diciembre del 2024, en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra.		
		FORMA DE PAGO: Se realizará en pagos mensuales por la cantidad de servicios suministrados en el mes. En coordinación con el Administrador de la Orden de Compra. Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: El suministro del servicio será según demanda y a requerimiento del Administrador de la Orden de Compra, lo cual no deberá exceder de 14 servicios durante el periodo de contratación, para el Área Natural Protegida Complejo Los Cóbanos sector Los Almendros. Todos los servicios serán solicitados por el Administrador de la Orden de Compra.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ;Técnico en Humedales; @ambiente.gob.sv; ,Área de Humedales."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		
		GARANTÍA: El importe de Garantía de Cumplimiento Contractual es del 10% del monto total Contractual, por US\$865.50; según la Ley de Compras Públicas, pagadero en dólares de los Estados Unidos de América y deberá presentarse dentro de los CINCO días siguientes a la recepción de la Notificación de la Orden de Compra debidamente firmada y legalizada. El Oferente favorecido debe presentar la Garantía de Cumplimiento Contractual en forma de pagaré, con una vigencia de ocho meses, contados a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra, usando para este fin el Formulario de Cumplimiento Contractual PAGARÉ que se proporciona en la Sección VI - Formularios.		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_52-2024
Requisición No. Req-182-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, lunes, 9 de septiembre de 2024

Pág. 2 de 2

		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			Total Sin Iva:	\$7,659.29
			Mas 13% IVA:	\$995.71
			OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	\$8,655.00
			OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

ENCARGADO RESPONSABLE DEL MANEJO ADMINISTRATIVO
 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MARN -
 DELEGADA SEGÚN ACUERDO NO 225

NIT:0614-090802-103-5
 Registro:144362-5
 Giro o actividad económica:GOBIERNO CENTRAL